

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. XV.

SE CONFIRMA TODO LO DICHO ANTECEDENTEMENTE CON LA INEGABLE
autoridad de la experiencia.

AUNQUE todos conocerán muy bien, que esta materia de que se trata (hablando del Fuego) correspondia à la Física, como à facultad empleada propriamente en dár estos naturales conocimientos para ilustracion del hombre; sin embargo, se ha antepuesto, al parecer, à otras cosas la explicacion de esta *materia primera mayor*, con el fin solo de que se conciba, aunque superficialmente, quantos objetos hechiceros hay en la HISTORIA NATURAL inferior, para entretenimiento honesto, y enseñanza provechosa del hombre. Lo mismo que hasta ahora, y del modo que se subsigue, trataremos de las demás masas mayores.

Visto, que por la autoridad, y tenaz estudio de algunos Físicos, hemos, en cierto modo, entendido la definicion, y division del fuego; pasemos à manifestar el cuerpo de todo lo dicho hasta aqui, con el indice demonstrador, y persuasivo de la experiencia. Para conocer con alguna mas exactitud el *fuego material*, y como este se produce: es necesario entender, que hay tres especies de cuerpos, à que comunmente se prende; esto es, cuerpos blandos, ò mo-

les, como la cera; cuerpos liquidos, como el azeyte, aguardiente, y espiritu de vino; y cuerpos duros, como la leña, y otras materias rudas. El *fuego*, decimos, que produce fuego en diferentes especies de cuerpos, separando sus partes por la irrupcion que executa en sus intersticios, ò poros, y uniendo su accion, ò fuerza à la eficacia del resorte, ò elasticidad del ayre interior, y al movimiento de la materia sutil, que cerca, ò rodea los cuerpos intensibles expresados. Las partes, v. gr. de un cuerpo igneo, ò encendido, quieren prender en la leña; entonces las partes igneas rompen por su agitacion las partes de la madera, las desfilazan, las desunen, y dividen, y las ponen en estado de obedecer sin resistencia al movimiento de la materia sutil; abren asimismo la entrada à una nueva materia de la misma especie, y ayudan al muelle, ò virtud elastica del ayre interior, que obra executivo, y quita esforvos al ponerse en libertad, echando à un lado, ò apartando inconvenientes; y abriendose un sin numero de cabidades, ò nichos, que le tenian como aprisionado: desde este acto se deben consi-

derar todas las partes de la madera en un movimiento rápido, y confuso, y transformada repentinamente en *fuego*.

Todos los que hayan logrado el mejor, y mas extensivo fuego de las chimeneas, donde se gasta leña, y cuyo calor es mas benéfico para la conservación de la salud; que el de los braseros, habrán experimentado, que en la leña seca, prende mas pronto el fuego que en la verde; pero sin agravio de ninguno, podré atreverme á decir, que muy pocos se habrán parado á reflexionar, por qué es esto: pues sepan, no solo los desentendidos de esta especie de detencion, sino todos, que el *Fuego* halla mas facilidad de introducirse por los poros de la madera seca, á causa de hallar ayre que le patrocina; y en la madera verde, como humeda, halla agua, estorvo positivo de hacer valer con aceleracion su fuerza, á causa de no permitirle la humedad, libre, y franco passo para poner en accion su ardiente virtud. Pero no faltará quien pretenda contrastar esta razon, diciendo, con el auxilio de la experiencia, que por qué causa la madera, conducida, ó transportada por agua, arde, y se enciende con mucha mas facilidad que la nueva? Respondo, porque en la madera, ó leña, que se conduce por agua la accion, ó esfuerzo de los azufres, cuyas partes insensibles están cercadas de mucha materia sutil, y que toman prontamente fuego, no está ya moderada, ó refrenada (digámoslo así) por las sales, cuya solidéz retarda, y detiene mucho á la accion de los azufres en la leña verde. Efectivamente la leña, transportada por el rio, pierde sus sales por la legia que se hace en la agua; de lo que nace, que las cenizas de la leña, conducida por agua, no son proprias, ni con-

venientes para blanquear los lienzo, á causa de faltarles aquella interior fuerza salitrosa, y sulfúrea, capaz de avivar, y poner en accion su natural, y virtuosa fuerza. Vase sobre esto, y lo demas que comprehende la explicacion del fuego, al P. REGNAULT, en su tom. II. de Física, Dialogo IV. y siguientes, hasta el Dialogo VIII.

Para convencernos de la existencia del *Fuego elemental*, ó *puro*, en los Entes naturales, y que en unos vive con mas inquietud, y mas ansioso de dexarse ver, que en otros, el P. LOZERAN DE FRIESC nos hace saber tres cosas: Lo 1. que la limadura del hierro, y el azufre, hechos polvos, mezclados, y reducidos con el socorro de suficiente agua en pasta, sepultandolos dos, ó tres pies debajo de tierra, ó mas, segun la cantidad que se ponga en prueba, al termino precido de su accion, fermenta, humea, y se inflama, y rebienta, no sin algun estrepito, parecido al de un terremoto, la carcel que los oprime al hierro, y al azufre; la razon es, porque en esta mezcla hay azufre vivo, sales vitriolicas, ayre, materia etherea, partes aquosas, y terrestres: Lo 2. una mezcla de aceyte esencial de plantas aromaticas, mezcladas con espíritu de nitro muy puro, se calientan con aceleracion extraordinaria; y por ultimo, se encienden, é inflaman; esto es, porque aqui se hallan sales del nitro, los azufres de las plantas aromaticas, flemas con mucho ayre, y materia etherea: Lo 3. el carbon hecho polvos, y echado en un crysol, en donde se disuelve sal piedra, produce una gran llama, acompañada de un rumor desentonado, como el que producen los metales quando comienzan á tomar calor al tiempo de fundirlos. Vide P. FRIESC. &c.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN las Tiendas que están en la calle de la Montera, junta un Platero, y frente del Reloxero, entrando por la Puerta del Sol à mano derecha; y la que está en la Plazuela del Angel, entre la Librería, y Confitería, se venden *unos Elastiquitos* (à 7. reales cada juego) con ciertas aguas, que sirven para quitar el color obscuro, manchas, barros, y otros defectos del rostro, dexandolo blanco, y terso.

2 En la calle de las Carretas, esquina à la de Majaderitos, en el quarto baxo se vende una *Zelosa*, con *corredoras*, bien tratada, y se dará con equidad.

3 En la calle de la Ballesta, frente à la de San Joseph, en una casa grande, quarto principal, se venden 20. *pares de Palomas*, las que se darán con bastante equidad.

PERDIDAS.

1 EL dia 14. de este mes se perdió una *Peluca redonda*, blanca: para la restitution se acudirá à la Peluquería que está en la Plazuela de Anton Martin, junto al Quartel de Invalidos.

2 Se desapareció el dia 15. del corriente una *Capa*: para su restitution se acudirá à la Taberna que está en la calle de Atocha, frente del mirador de la casa del Excelentísimo Señor Marques de Mortara, donde darán el hallazgo.

HALLAZGO.

1 EL dia 14. del corriente se encontró en la calle de la Montera un *Relox*; la persona que le huviere faltado, acuda para su recobro à la calle del Barco, la casa mas arriba del Pasadizo del Oratorio del Espiritu Santo, que un Criado Mayor de dicha casa lo entregará, precediendo las individuales señas.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Imprenta del Diario, calle de las Infantas, darán razon de una casa en donde se necesita una *Muchacha*, de edad de 14. à 16. años, que sepa algo de aplanchar, y guisar, y hacer los demás officios humildes de una casa, cuya familia no es mas que de Marido, y Muger; siendo de habilidad, y bien criada se la dará un salario no comun, y un tratamiento, que supla el del amor y ternura de sus Padres, agregando asimismo una educacion, que le procure sus mas honestas ventajas.

2 En la Barbería que está en la calle baxa del Olivo, darán razon de una muger que desea su acomodo para *Amo de gobierno*, en alguna casa de poca familia.

3 En la Librería donde se vende el Diario, frente de las Gradass de San Phelipe el Real, necesitan un *Muchacho para Aprendiz*, de 14. à 16. años de edad, que sea hijo de Padres honrados, sepa leer bien, escribir, y algo de contar.

4 En la calle del Horno de la Mata, frente de una prendería, y cerca de la Iglesia de Porta-Coeli, en un quarto baxo darán razon de una muger que desea criar una criatura en casa de sus Padres, ò en la suya; tiene leche de 2. meses.

5 Otra, de edad de 33. años, y leche de 10. meses, desea lo mismo: darán razon en la Peluquería que está en la calle de la Buena-vista, varrios de Santa Isabel.

6 Otra, cuya leche es fresca, desea lo mismo: darán razon en la calle de la Amargura, en la ultima Escalerrilla que está baxando à la izquierda, à quatro altos.

7 Otra desea lo mismo que las antecedentes: darán razon en la calle de Atocha, frente de la Iglesia de S. Sebastian, en casa del Maestro de Coches.

8 En la primera casa que está en la calle de Zedaceros, entrando por la Carrera de San Geronymo, en un entresuelo que está à mano derecha necesitan una Cocinera, una moza de Camara, y un Comprador.

9 En la casa inmediata à la Portería del Convento de las Señoras Religiosas del Cavallero de Gracia, darán razon de una casa en que necesitan una Criada, de edad de 30. años, que sea muger de razon.

10 Una muger, de edad de 40, años desea acomodarse para Cocinera, sabe guisar, y hacer pastes à la Española, y Francesa: darán razon en la Barbería que está en la calle de Hortaleza, frente de la casa del Señor Marqués de Murillo.

11 En la calle de la Escuela Pia, mas abaxo de la Fuente de Cabestreros, en el quarto principal darán razon de un sugeto, que desea acomodarse por Mayordomo, Cavallerizo, Secretario, &c.

12 Otro desea su acomodo para Ayuda de Camaras, sabe afeytar, y peynar à hombres, y mugeres: darán razon en casa del Cofrero del Rey nuestro Señor (que Dios prospere.)

13 Otro, de edad de 18. años, solicita lo mismo: darà razon Mr. Enard, Texedor de Medias, que vive en la calle del Desengaño, junto al Convento de los RR. PP. Basilius.

14 Otro desea lo mismo: darán razon en la Aguartería que está en la calle de Majaderitos.

15 Un joven, de edad de 15. años, hijo de Padres conocidos, solicita su acomodo para Paje, en una casa donde se le exercite la pluma; está bien vestido: darán razon en casa de Don Juan Bautista Gavarri, calle de Fuenarral, al lado del Señor Marqués de Murillo, quarto principal.

AVISO EXTRAORDINARIO.

UN sugeto ofrece enseñar las Lenguas Francesa, è Inglesa gramaticalmente, en su casa, ò en la de aquellos que tomen el partido de ser sus discipulos: darán razon de este Proponente en la Librería que está frente de las Gradass de San Phelipe el Real, donde se vende el Diario.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantass, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.